



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO 2024

En la Ciudad de Villahermosa Capital del Estado de Tabasco, siendo las 13 horas con 20 minutos del día 16 diciembre 2024, en la Sala de Juntas de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, ubicada en el interior del Centro Administrativo de Gobierno, con domicilio en Av. Paseo Tabasco No. 1504, Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco (en lo sucesivo CEPCI), CC. Lic. Yovana Conde Sánchez, Presidenta Suplente, Lic. Lucio Alberto Priego Sánchez, Secretario Ejecutivo Titular, Lic. Joselyn Hernández Marquez, Secretaria Técnica Titular, Lic. Daniel David Sánchez Calderón, Representante Titular del Órgano Interno de Control, MA. Tilo del Carmen Pérez García, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación e Integrante Titular, L.C.P. Antonio Chablé Hernández, Enlace Administrativo de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación e Integrante Titular y C. Micaela María Peralta Frías, Personal Operativo e Integrante Titular; con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2024. - - - - -

Acto Seguido, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA - - - - -

1. Bienvenida
2. Pase de lista y verificación del Quórum
3. Lectura y Aprobación del orden del día
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria
5. Notificación de la Sustitución del Presidente Suplente
6. Aprobación del Informe Anual de Actividades 2024
7. Asuntos Generales
8. Acuerdos
9. Cierre de la reunión



PRIMERO.- Una vez registrada la asistencia, Lic. Lucio Alberto Priego Sánchez, Secretario Ejecutivo del Comité, se dirigió a los presentes, dándoles la bienvenida y agradeciendo la asistencia y participación en este Órgano Colegiado. - - - - -

SEGUNDO.- Pase de Lista y Verificación de quórum, e inicio de Sesión. - - - - -
El Lic. Lucio Alberto Priego Sánchez, Secretario Ejecutivo del Comité, realizó el pase de lista, comprobando que si había quórum para sesionar válidamente. - - - - -

TERCERO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, sometió a consideración de las personas presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario. En razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes. - - - - -
Derivado de lo anterior, el Secretario Ejecutivo continuó con el desahogo del orden del día. - - - - -

CUARTO.- El Lic. Lucio Alberto Priego Sánchez, Secretario Ejecutivo, procedió a dar lectura al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité, sometiéndola a votación.- Los asistentes por unanimidad aprobaron el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, del año 2024. - - - - -

QUINTO.- Notificación de la Sustitución del Suplente del Presidente.- - - - -
El Secretario Ejecutivo, notifica que mediante oficio número SS/UAF/AN/30836/2024, de fecha 09 de diciembre de 2024, el Abg. Emigdio Ilizaliturri Guzmán, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, designa a la Lic. Yovana Conde Sánchez, como Presidenta Suplente del CEPCL. - - - - -

SEXTO.-Aprobación del Informe Anual de Actividades 2024.- - - - -
El Lic. Lucio Alberto Priego Sánchez, Secretario Ejecutivo, presentó a las personas servidoras públicas presentes, el Proyecto del Informe Anual de Actividades 2024, el cual fue estudiado por las y los integrantes, y una vez hechas las observaciones pertinentes y sus modificaciones en este acto, el Secretario Ejecutivo preguntó si



había otra observación del mismo, a lo que respondieron que no había más observaciones al Proyecto del Informe Anual de Actividades 2024.-----
Derivado de lo anterior, la Presidenta Suplente, Lic. Yovana Conde Sánchez, sometió a votación de los integrantes del CEPCI el Informe Anual de Actividades 2024, siendo aprobado por unanimidad de todos los asistentes.-----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el Daniel David Sánchez Calderón, Representante Titular del Órgano Interno de Control, informa que es necesario que se concluya el protocolo de atención de Delaciones y sea difundido por todos los medios electrónicos con que cuente el CEPCI, a fin de que las personas servidoras públicas y particulares, puedan tener la certeza de que su escrito de denuncia o delación, sea tramitado ante la autoridad competente, esto es, a finde evitar el inicio de expedientes de investigación por el Órgano Interno de Control que transgreden únicamente el Código de Ética o de Conducta, por situaciones que pueden concluirse en una mediación, o determinación por el CEPCI, al no tratarse de faltas administrativas en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.-----

OCTAVO.- Acuerdos.-----

Los integrantes asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI, por unanimidad aprueban los siguientes:-----

ACUERDOS-----

- ✓ Aprueban por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria.-----
- ✓ Aprueban por unanimidad de votos, el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024.-----
- ✓ Aprueban por unanimidad de votos, el Informe Anual de Actividades 2024.-----
- ✓ Durante los primeros meses del año 2025, se concluirá el protocolo de Atención de Delaciones.-----

NOVENO.- Una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, en uso de la palabra, la Lic. Yovana Conde Sánchez, Presidenta Suplente del Comité, agradeció a las personas servidoras públicas integrantes su valiosa participación, dando por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, siendo las



14 horas con 10 minutos del día en que se actúa, firmando al calce y margen para constancia, todas y cada una de las personas participantes. -----

Participantes	Nombre	Firma
Presidenta Suplente	Lic. Yovana Conde Sánchez	
Secretario Ejecutivo	Lic. Lucio Alberto Priego Sánchez	
Secretaria Técnica	Lic. Joselyn Hernández Marquez	
Representante Titular del Órgano Interno de Control	Lic. Daniel David Sánchez Calderón	
Integrante Titular de Unidad	MA. Tilo del Carmen Pérez García	
Integrante Titular de Enlace Administrativo	L.C.P. Antonio Chablé Hernández	
Integrante Titular de Personal Operativo	C. Micaela María Peralta Frías	

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, de fecha 16 de diciembre de año 2024.-----